

Diccionario

DE SEGURIDAD Y DE DEFENSA NACIONAL: 100 CLAVES Y CONCEPTOS PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO

Vol. I

HERMINIO SÁNCHEZ
DE LA BARQUERA Y ARROYO
Coordinador



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio, editor.

Título: Diccionario de seguridad y de defensa nacional : 100 claves y conceptos para su análisis y estudio / Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (coordinador).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024. | Serie: Serie Doctrina jurídica ; núm. 1003.

Identificadores: LIBRUNAM 2232441 (libro electrónico) | ISBN 9786073089098 (obra completa) (libro electrónico) | ISBN 9786073089104 (v. 1) (libro electrónico).

Temas: Seguridad nacional -- Diccionarios -- Español. | Disposición militar -- Diccionarios -- Español.

Clasificación: LCC UA10.5 (libro electrónico) | DDC 355.03—dc23

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 23 de abril de 2024

DR © 2024. Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México
ISBN obra completa (libro electrónico): 978-607-30-8909-8
ISBN volumen I (libro electrónico): 978-607-30-8910-4

Hecho en México

i

55. Ingobernabilidad (i.) 183
Laura Nelly MEDELLÍN MENDOZA
56. Inteligencia / inteligencia militar (i.) 187
Herminio S. DE LA BARQUERA Y A.
57. Inteligencia artificial (i.a.) 188
José Martín CASTRO MANZANO
58. Investigación de la paz y los conflictos (i.p.c.) 191
Luis Ignacio ARBESÚ VERDUZCO
59. Investigación sobre la violencia (i.s.v.) 196
Luis Ignacio ARBESÚ VERDUZCO
60. Irenología (i.) 201
Luis Ignacio ARBESÚ VERDUZCO
61. *Ius ad bellum, ius in bello* o derecho en y a la guerra (d. en/a g.) . 204
Santiago Luis PUPI CERVIO

mM

62. Marina de guerra / armada (m.) 209
Herminio S. DE LA BARQUERA Y A.
63. Medios de lucha ABC 209
Fernando MÉNDEZ SÁNCHEZ
64. Militarismo (m.) 210
Sabina MORALES ROSAS
Carlos A. PÉREZ RICART

- Centro de Estudios de la Paz y los Conflictos “Pierre Elliott Trudeau” de la Universidad de Toronto.
- Instituto de Investigación de la Paz de Tampere.
- Instituto de la Paz de la Universidad de Hawái “Spark M. Matsunaga” en Manoa.
- Departamento de Investigación de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Uppsala.
- Departamento de Estudios de la Paz de la Universidad de Bradford.
- Centro de Investigación para la Paz.
- Centro de Investigación y Educación Popular.
- Fundación Seguridad y Democracia.
- Universidad para la Paz.
- Estudios sobre la Paz del Seminario “Grillhof” en el Instituto Tirolés de Educación.
- Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR).
- Center for International Security and Cooperation (CISAC).
- International Peace Academy (IPA).
- International Conflict Research (Incore).

Luis Ignacio ARBESÚ VERDUZCO

59.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA (i.s.v.)

Consiste en el diseño, la propuesta y la aplicación de teorías y métodos científicos para el estudio de situaciones o conductas de interacción donde se evidencian hechos de amenazas, abusos, daños o sometimiento.

La i.s.v. estudia fenómenos caracterizados por vivencias intensas resultado de experiencias cotidianas. Se han generalizado los trabajos orientados al análisis de situaciones al interior de la sociedad, las comunidades, los grupos y las relaciones personales gracias al desarrollo de la sociología y la psicología, entre otras disciplinas. También a nivel de los estudios vinculados al poder del Estado y a las relaciones

internacionales, la i.s.v. cuenta con una amplia trayectoria. En ambos casos, la i.s.v. se centra en la observación de las relaciones de opresión, autoritarismo y discriminación entre dominadores y dominados, con formas que van desde la guerra hasta el abuso interpersonal.

A nivel de las sociedades o personas, la i.s.v. estudia la forma en que el uso de la fuerza puede obtener de un individuo o grupo ciertos comportamientos no realizables libremente. La i.s.v. se ocupa en comprender el desarrollo de comportamientos desordenados, agresivos o de atentados dirigidos contra grupos, personas y sus propiedades. De igual forma, la i.s.v. estudia la manera en que el ejercicio del poder y la autoridad por parte de algunos de los actores sociales requiere de formas de control de los demás, generando situaciones violentas en el ejercicio de la autoridad por unos y en su emancipación por otros.

En este apartado, la i.s.v. puede ser clasificada en diferentes categorías, entre las cuales destacan la i.s.v. familiar, la cual alude a formas de abuso que se dan en las relaciones domésticas contra los integrantes más débiles (niños, mujeres y ancianos); la i.s.v. escolar, orientada al estudio de las alteraciones en las relaciones al interior de las instituciones educativas en dos grandes ámbitos: entre las autoridades y la comunidad y al interior de las comunidades educativas; la i.s.v. laboral, enfocada a las relaciones en el mundo del trabajo; la i.s.v. social, donde se analiza el comportamiento personal y grupal en todo tipo de situaciones o la interrelación de las manifestaciones anteriores, y, finalmente, la i.s.v. de género, que a pesar de ser la más novedosa podría ser la más dinámica y extendida.

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX, Pierre Bourdieu propuso el concepto de violencia simbólica para explicar el funcionamiento de una relación abusiva indirecta, donde el dominador no aplica la fuerza física sobre el dominado. Este fenómeno se puede presentar de forma consciente o, incluso, inconsciente (Bourdieu, 2001: 15 y ss.). La i.s.v. analiza la violencia simbólica a partir del estudio de las relaciones sociales asimétricas mediante la observación de los diferentes roles sociales, donde los criterios en función del estatus, el género, las particularidades cognitivas, entre otras muchas ca-

tegorías de estudio, conforman un todo sistémico, oculto o evidente, de desenvolvimiento social.

En la actualidad, la i.s.v. identifica el uso de la fuerza como el elemento esencial; las humillaciones, amenazas o agresiones como el método, y las lesiones y la destrucción como los objetivos y la consecuencia de la violencia. Por ello, los conflictos armados de todo tipo constituyen uno de los principales escenarios del objeto de su estudio. Pero esto no ha sido siempre así: a inicios del siglo XX, el fundador del socialismo revolucionario Georges Sorel inicia propiamente la i.s.v. contemporánea con sus observaciones y trabajos presentados en su obra *Reflexiones sobre la violencia*. En este texto, el contenido del concepto no es caracterizado por una connotación propiamente negativa.

La noción de violencia... ocupa un lugar nodal; sin ánimo apologético, conviene recordar aquí lo postulado por Sorel: “la violencia... no necesita el beneplácito del derecho y el ideal... cumple la única función creadora de la historia... es la gran pasión, la íntima fuerza mística y el poder re-constructor... puro y místico” (Bartolomé, 2011: 1).

Desde la Antigüedad, el principal escenario generador de violencia (la guerra) había sido considerado positivo. San Agustín, en el siglo V, la exponía necesaria en algunos casos (véase *La Ciudad de Dios* a lo largo de la exposición de la historia de Roma). De igual forma:

...desde los tiempos de Santo Tomás, se habían considerado tres grandes principios para poder declarar una guerra justa: la voluntad del príncipe, que era autoridad legítima, la existencia de una causa justa... y por último, una recta intervención, la búsqueda del bien y la finalización del mal, por parte de quienes atacaban... Es un mito afirmar que se hace la guerra para proteger al más débil, pues son precisamente los inocentes quienes sufren con mayor fuerza el azote de la guerra. En ocasiones puede existir una guerra justa, pero esta circunstancia se da muy raramente (Gamboa, 2005: 8 y 10).

Sin embargo, la i.s.v. en el caso de las guerras ha mostrado más bien, como una de sus características más emblemáticas, una afectación para el Estado:

[En] los enfoques que hablan de diferentes “generaciones” de conflictos, hasta desembocar en las llamadas nuevas guerras... el debilitamiento del Estado ocupa un rol central... en estos eventos interactúan catalizadores o detonantes específicos con diferentes elementos... denominados factores polemológicos... Tucídides nos habla así de temor, honor e interés, en tanto Hobbes se inclina por la competencia, la desconfianza y la gloria: “la primera hace que los hombres invadan para obtener ganancia, la segunda para lograr seguridad y la tercera para lograr reputación”. [En todo caso], las diferencias, como factor polemológico, describen y explican... en un punto extremo, la fragilización, [la cual] desemboca en un fracaso del Estado, entendido como aquel que “carece de capacidad de generar lealtad, de dotarse de los recursos necesarios para gobernar y proporcionar servicios, de mantener el elemento esencial de la soberanía, consistente en el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza dentro de sus límites territoriales, y de actuar dentro del contexto de un consenso basado en una comunidad política”. [Esta] definición, que corresponde a Kalevi Holsti, semeja a lo que habitualmente se denomina Estado fallido (Bartolomé, 2011: 2 y 3).

Con respecto a la relación con el Estado, las guerras —en particular— y los conflictos armados —en general— juegan un papel muy importante para la i.s.v. en cuanto a su relación con el diseño, la aplicación y el funcionamiento del marco jurídico:

El tema incluye las cuatro formas de vinculación entre derecho y guerra, de acuerdo a Bobbio; guerra como antítesis del derecho, guerra como instrumento del derecho, guerra como objeto del derecho y guerra como fuente del derecho. En la visión del teórico italiano, esos cuatro vínculos se complementan con cinco ámbitos del accionar bélico que revisten particular importancia para el derecho: quién hace la guerra, contra quién, con qué medios, de qué manera y en qué medida (Bartolomé, 2011: 6).

Entre las principales razones de estudio de la i.s.v. en el plano de los conflictos internacionales se encuentra la necesidad de los tomadores de decisiones al interior de los Estados en disminuir los niveles de la incertidumbre estratégica:

Una de las características de la época postmoderna es la incertidumbre que rodea a los procesos conflictivos que afectan hoy al sistema internacional. Este fenómeno, psicológico, por cierto, se refleja en la peligrosa sobresim-

plificación que importantes corrientes de pensamiento suelen hacer de las causas y dinámica de los conflictos, lo cual, en definitiva, complica seriamente los esfuerzos de los estrategas y de los conductores políticos para comprender las causas y características de lo que se ha dado en llamar “conflictos emergentes” (Contreras, 2003: 9).

Así como la violencia simbólica de Bourdieu propone a la i.s.v. el estudio de casos, a nivel social, sin el empleo de la fuerza, entre Estados “es obvio que no toda adversidad política se traduce en violencia, pero la posibilidad de que ello ocurra es siempre [en] el horizonte natural de las diferencias, un último recurso” (Quiñones y Contreras, 1988: 8). Por ello, es fundamental para la i.s.v., en este nivel, el análisis del “proceso político”, el cual constituye una de las cuestiones más difíciles de abordar para su comprensión debido a la complejidad con que operan numerosas variables. Puede definirse como el proceso de cambio tendiente al equilibrio entre conflicto y consenso a partir de la relación entre la fuerza de los actores y la autoridad de las instituciones. “En el plano intra-estatal son las elites; los grupos de presión y las corrientes de opinión quienes desempeñan los roles estelares... En lo internacional, el proceso se caracteriza por el surgimiento de nuevos actores transnacionales, no estatales e incluso privados” (García Picazo, 1999: 297 y ss.).

Por ello, es necesaria la categorización de dos importantes conceptos para la i.s.v.: la hegemonía y las elites. La hegemonía se refiere a la potencialidad ejercida por un actor sobre otros, y el concepto de elite se emplea en reconocer a los actores y grupos minoritarios identificables por su preeminencia, influencia e importancia social.

La i.s.v. no podría dejar de lado en sus enfoques y trabajos al pacifismo:

...no es posible olvidar que la búsqueda de una sociedad perfecta ha sido frecuentemente la justificación de los mayores abusos. El pacifismo ha sido uno de los modos más violentos de hacer la guerra, con el pretexto de que esta habría de ser la última, la guerra que terminaría con todas las guerras e inauguraría un nuevo orden o bien, la revolución universal que al eliminar las causas de los conflictos instauraría la paz en el mundo (Contreras, 2003: 21).

Luis Ignacio ARBESÚ VERDUZCO